

Los jesuitas de Pamplona y el patronato de San Fermín en la polémica del siglo XVII

JESÚS ARRAIZA FRAUCA

Son más bien escasas las publicaciones sobre San Fermín y la mayoría de ellas salieron a la luz en el siglo XVII con motivo de la polémica sobre el patronato de San Fermín y San Francisco Javier. Polémica amplia en tiempo y dura en posturas antagónicas que implicó, por un lado, a la diputación del Reino con los jesuitas en favor de San Francisco Javier y, por otro, al ayuntamiento de Pamplona con el cabildo de la catedral en favor de San Fermín; con ellos, Navarra toda se dividió durante treinta años en manifestaciones y confrontaciones entre ferministas y javieristas. Pamplona, Madrid y Roma fueron las ciudades donde los partidarios de una u otra postura defendieron sus argumentos¹. Conocemos los escritos publicados para la ocasión, todos ellos claramente en favor del patronato de San Fermín que, más que favorecer, dificultaron el desarrollo de la cuestión². No se ha aportado, hasta el

¹ El pleito sobre el patronato lo trata extensamente José GONI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, t. VI, Pamplona 1987, pp. 138-177.

² Se trata de las publicaciones de Juan de la Sala, vicario de la iglesia parroquial de San Lorenzo de Pamplona, titulada *Razones y autoridades con que se prueba que San Fermín es el patrón más principal de reyno de Navarra* (Pamplona, 1650, 50 hojas); y del licenciado Miguel de Urdániz, abogado de las audiencias reales del reino Navarra, con el título *Memorial que se dio a la muy noble, antiquísima e imperial ciudad de Pamplona, cabeza del ilustrísimo y nobilísimo reino de Navarra, en nombre del cabildo de la iglesia parroquial del señor San Lorenzo de la misma ciudad en defensa del patronato de San Fermín mártir, su primer obispo* (Pamplona, 1650, 76 hojas). Este trabajo de Urdániz es, por encima de otros, el rechazado por los autores del presente alegato. También vio la luz un tercer alegato anónimo en latín con el título *Pro sanctissimo ecclesiae Pompelonensis navarreorum prothoepiscopo Firmino deffensorium ex visceribus sacrae Theologiae tam scholasticae quam moralis deductum* (12 folios, sin año). Con anterioridad, el teólogo Ignacio Andueza había escrito una *Vida y martirio de los santos patronos de la ciudad de Pamplona San Saturnino y San Fermín* (Pamplona, imprenta de Carlos Labayen, 1607). Años más tarde, el doctor Juan Joaquín de Berdún editó su amplio *Libro de las vidas y gloriosos triunfos de las dos apostólicas columnas de el augusto reyno de Navarra S. Saturnino y S. Fermín, trismegistos admirables*,

momento, noticia alguna sobre escritos de la época publicados en favor del patronato de San Francisco Javier, siendo tan clara la defensa de sus intereses por sus partidarios.

Aporto en estas líneas una vida de San Fermín, incluida en un amplio alegato manuscrito que se conserva en el Archivo Histórico Nacional. Se trata de un escrito respetuoso y elogioso para San Fermín, al que, por otra parte, viene a negar todos los derechos que los autores locales le atribuyen para ser patrono de Navarra. Lleva por título *Vida del glorioso San Fermín. (Contiene dos, una en lengua latina, anónima, y otra en castellano por Andrés del Val, mas otras noticias sobre patronos en distintas ciudades). Procede de los Jesuitas de Pamplona. S. XVIII*. Precisamente por su procedencia y por otros detalles, se puede deducir que el manuscrito fue redactado por algún docto hijo de San Ignacio en el colegio pamplonés de La Anunciata, en aquellos años de la polémica sobre el patronazgo. Su redacción obedeció, sin duda, al encargo que la diputación hiciera el 12 de octubre de 1644 a los padres de la Compañía para que tomaran en sus manos la defensa del patronato de San Francisco Javier. No sabemos su autor, pero parece deberse a algún estudioso recopilador de datos, quien también encargó a eruditos jesuitas extranjeros la aportación de noticias aptas para sus intereses, como al padre Juan Bolando o al mismo Andrés del Val. No tenemos noticia de que el manuscrito fuera publicado³.

Comienza el manuscrito citando *a la parte adversa, id est, el licenciado Urdániz que en su memorial discurso cuarto dice que el glorioso San Fermín fue el primer obispo de Pamplona*, y añade: *cuando el licenciado Urdániz dice en su discurso cuarto que el glorioso San Fermín era o fue el primer obispo de Pamplona no debía haber visto bien los autores que cita. Lo que dicen los que se han podido hallar es lo siguiente: que en Pamplona reverencian por su apóstol y predicador del Evangelio a San Saturnino. Dicen que fue discípulo de San Pedro. Vino a Pamplona San Saturnino y convirtió en el tiempo que allí estuvo 40.000 personas*. Aporta otra cita del *Martirologio Galicano* que en su tomo I, fol. 657, dice: *En Amiens, natalicio de San Fermín, primer obispo de aquella ciudad y mártir glorioso; nació en Pamplona (Pompeiopolis, alias Pampilonie), ciudad real de Navarra, en los vascones de los montes Pirineos. El padre Firmo senador, la madre Eugenia. Habiendo el bienaventurado San Saturnino sido enviado por San Clemente a las Galias, y convertido la ciudad de Tolosa, se dirigió con San Honesto, santísimo sacerdote, a Pamplona, donde implantó la divina doctrina con gran fuste. Después, cuando (Fermín) estaba ya maduro en la fe, el obispo tolosano Honorato lo ordenó de sacerdote y obispo*.

Continúa con citas contradictorias de varios autores, entre ellos del bajonavarro Oihenart, del mondragonés Garibay y de Martín Carrillo, abad de

ilustres en la nobleza, heroicos en la dignidad, y en el martirio grandes (editado en Puente la Reina por Domingo de Berdala, año 1693). Un siglo después, un jesuita de Pamplona, el padre Miguel José Maceda, sacó a luz las *Actas Sinceras* (Madrid, 1798); estas actas fueron desacreditadas ya en su tiempo y apenas sí han merecido crédito.

³ Archivo Histórico Nacional, Sección de Códices, código nº 1.290 B, fondo de los jesuitas de Pamplona.

Montearagón, de quien dice que en sus anales afirma que en el año 377 fue hallado el cuerpo de San Fermín, obispo de Pamplona. Atribuye a fray Gerónimo Romano estas frases: *En lo que llamamos Navarra, que antiguamente fue dicha Cantabria, consta por graves testimonios cómo San Cernin, antioqueno, discípulo del apóstol San Pedro, vino a España... Y llegando a Tolosa, en Francia, convirtió entre otros a un mancebo natural de Arlés, llamado Honesto, y enviolo a Pamplona, a donde fue recibido con gran humanidad. Y predicando, trajo a muchos a la fe. Mas sabiendo que San Cernin era maestro de tan gran varón pidieronle ahincadamente que lo trajese a aquella ciudad. Fue a Tolosa y trájolo consigo. Y así comenzó a predicar. Y entre otros que recibieron la palabra divina fue uno llamado Firmino, el cual fue después pastor de los navarros. Así que San Cernin y San Honesto fueron predicadores en España del Evangelio, por lo que llamamos Navarra y Rioja.*

Parece que el autor del manuscrito aporta estas citas para desarrollar su siguiente argumento contra el patronazgo de San Fermín, pues pasa a tomar los datos del licenciado Francisco de Cepeda, quien sostiene que los que predicaron en España después del apóstol Santiago fueron San Segundo, obispo de Avula; San Indalecio, obispo de Almería; San Torcuato, de Guadix; San Cecilio, de Iliberri; San Eufrasio, de Andújar; San Hesiquio, de Carcesa; San Tesifonte, finalmente, obispo de Bergí⁴. Sostiene también que los obispos dejados en Hispania por Santiago al retornar a Jerusalén fueron: Elpidio en Toledo, Basilio en Cartagena, Eugenio en Valencia, Pío en Sevilla, Agathodoro en Tarragona, Eterio en Barcelona, Capitón en Lugo, Efrén en Astorga, Néstor en Palencia y Arcadio en Logroño⁵.

Con estos antecedentes tan confusos por delante, viene el autor del manuscrito a concluir que ninguno de ellos es patrono del lugar respectivo, sino que lo son otros, “que no fueron los primeros que plantaron la fe ni sus primeros obispos”, como los santos Martín y Toribio en Astorga, o en Calahorra los santos Emeterio y Celedonio, San Julián en Cuenca, San Froilán y San Antón en León, entre otros. Y concluye: *Con lo dicho se verifica que no es de jure que los patronatos de los reinos, provincias, obispados, ciudades, villas y lugares se hayan de dar y den a los santos naturales, ni a los que fueron los primeros que plantaron la fe, ni a los que fueron los primeros obispos. Y así se apuntarán los ejemplares de arriba, y se añadirán los que tenemos y se hallarán de los reinos de Nápoles, Sicilia, Milán, para desbancar la pretensión de la parte ad-versa que dice le toca el patrono del reyno a San Fermín, por primer obispo.*

⁴ Según el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. I-IV, Madrid, 1975, estos nombres de obispados primitivos corresponden a los señalados por la leyenda de los Varones Apostólicos, enviados desde Roma por San Pedro y San Pablo, fundadores de las siete iglesias episcopales de la Bética, siempre hipotéticas en ese tiempo. Según la misma fuente, Avula correspondería a Abila, Bergí a Berja, Iliberri a Elvira; el resto llevan los nombres actuales por las que se conocen en la actualidad: Almería (antes Urci), Guadix (antes Acci), Carcesa (antes Cárcer) y Andújar (antes Iliturgi).

⁵ Consultados cada uno de los episcopologios de estas diócesis resulta que en los mismos constan como primeros obispos: Melanctius (siglo III) en Toledo; Héctor (siglo VI) en Cartagena; Justiniano (siglo VI) en Valencia; Marcelo (siglo III) en Sevilla; San Fructuoso (siglo III) en Tarragona; Severo, sin documentar, y Agrestio (a. 347) en Barcelona; Agrestio (siglo V) en Lugo; Efrén (a. 60) en Astorga; Pastor (siglo V) en Palencia; en Calahorra o Logroño no aparece el nombre de Arcadio entre los que figuran en la época romano-visigótica; figura el primero un tal Januarío (c. 304).

Con todo lo anterior expuesto, pasa ya el autor a presentar su tesis sobre la legalidad del patronado de San Fermín en seis puntos.

Punto primero. *Que el glorioso San Fermín no plantó la fe en dicho reyno de Navarra ni ciudad de Pamplona. La mayor verificación deste primero punto es ser y pasar así, y no haber ni hallarse Martirologio, ni autor que lo diga, y sí muchos que asienten por evidente y llano, como lo es y está recibido por todo el Orbe, que el apóstol Santiago fue el primero que predicó y plantó la fe en España, dentro de cuyo distrito está el reino de Navarra y ciudad de Pamplona.*

Para probarlo vuelve a citar a Francisco de Cepeda, Prudencio de Sandoval, martirologios Gallicano e Hispánico, Francisco de Villegas, Ignacio de Andueza, Garibay e incluso el Calendario de los Santos del obispado de Pamplona; en todos ellos figuran como los primeros evangelizadores de Pamplona y Navarra, para unos Santiago, para otros San Saturnino.

Punto segundo. *Que el glorioso San Fermín no es ni ha sido condecorado con el título de Apóstol del reino de Navarra y Ciudad de Pamplona.* En este sentido, repite los testimonios de los autores anteriores, en especial el de Ignacio Andueza, quien llama a San Saturnino apóstol de este cristianísimo y antiquísimo reino de Navarra, y de la noble y leal ciudad de Pamplona, cabeza del dicho reino. *Este renombre y título de apóstol en San Saturnino es antiquísimo.*

Punto tercero. *Que el glorioso San Fermín no fue el primer obispo de la ciudad y obispado de Pamplona.* Para probar su aserto, comienza el autor del manuscrito refutando la opinión de Ignacio Andueza, quien afirma en su obra que San Fermín fue el obispo primero de Pamplona; y lo hace afirmando que la opinión del tal Andueza *no es relevante ni concluyente, respecto que no trae otra autoridad que la de un catálogo manuscrito, a donde se ha podido escribir, enmendar y tornar a copiar todo aquello que está bien a las partes en cuyo poder se halla.* De la misma manera rebate las opiniones de Padilla. De otros autores entresaca que no se sabe en qué tiempo fue erigida la catedral de Pamplona, ni cuándo comenzó a tener obispo. Afirma, bien enterado, que el primer obispo fue Liliolo, *que fue el que por obispo de dicha ciudad y obispado se halló en el tercer concilio de Toledo del año 589 y en el de Zaragoza de 592; atento que desde este obispo van siguiendo los demás sin interrupción.*

Punto cuarto. *Que el glorioso San Fermín no sólo no fue primer obispo de la ciudad de Pamplona, mas empero ni obispo de dicha ciudad y obispado.* Rechaza el manuscrito lo dicho por *Hispania Ilustrada*, Tomás de Trujillo y Mariana; se centra en rebatir la opinión de Garibay: *el decir de este autor, que antes de la entrada de los moros hubo muchos obispos en Pamplona, parece se dice por ironía cuando no nombra a ninguno y remite a que sus nombres están escritos en el Libro de la Vida.* Vuelve sobre su propia afirmación de que San Liliolo fue su primer obispo, y que hasta este santo no tuvo obispo aquella santa iglesia de Pamplona, porque de haberlo tenido se hallaría algún sólido fundamento.

Punto quinto. *Que el glorioso San Fermín no fue Santo de la Primitiva Iglesia, id est, del primero ni segundo seculo.* Dice nuestro anónimo autor: *Este punto quinto es preciso se verifique si es que ha de ir bien fundado, provando en primer lugar que el glorioso San Saturnino y San Honesto, maestros que fueron de San Fermín, no vivieron en tiempos de los apóstoles, y que San Saturnino no fue discípulo suyo, ni padeció martirio, como lo refiere el licenciado Ignacio de Andueza (fol. 99), a 27 de noviembre, 39 años después de la pasión de Cristo, y de*

su edad el año 71, sino por los años de 254, en la persecución de Decio; y en segundo, que el glorioso San Fermín, como lo dice dicho licenciado Andueza, no padeció martirio el año 80 de Cristo y de su edad 36 (fol. 104), sino por los años 303, en la persecución del emperador Diocleciano que tuvo el imperio a solas dos años y los demás en compañía de Diocleciano y Maximiliano⁶.

Apoya esta afirmación del martirio en el año 303 en los testimonios aportados por los martirologios Romano y de Beda, los de Usuardo y Varonio; cita en su apoyo a Ohienart y la *Vita S. Firmini primi episcopi Ambianensis, scripta a Dno. Andrea du Val, qua estat in tomo Historia Sanctorum patris Ribadeneyra, galice conscripta, p. 872, et typis mandata Lugduni anno Dni. 1646*; transcribe varios párrafos de la misma y confirma: “Hállase la copia de esta vida, traducida del francés en español, nº 201 de este tratado”⁷.

Punto sexto. *Que caso negado y no confesado que el glorioso Santo San Fermín hubiera sido el primero que en dicho Reyno y Ciudad plantó la fe, y condecorado con el título de su primer Apóstol, primer obispo de dicha ciudad y obispado y Santo de la primitiva Iglesia: no por éso (ipso jure) debe ser patrón de dicho Reyno, como con efecto no lo son de otros reynos, provincias, ciudades, otros muchos que en ellos la plantaron, fundaron sus iglesias, fueron sus primeros obispos y apóstoles, y santos de la primitiva Iglesia. Por faltarle, como le falta, al glorioso San Fermín la elección y nominación. Y no les haber dado dichos reynos, provincias, ciudades el culto como a tales, y haber hecho la elección y nominación, y dado el culto de patronos a otros santos modernos, que ni fueron naturales, ni plantaron la fe, ni fueron condecorados con el título de sus apóstoles, ni sus primeros obispos: por ser como es la elección y nominación de un Reyno, Provincia o Ciudad acto libre. Y descendiendo a algunos casos particulares, se apuntan los escritores siguientes.*

En esta afirmación pretende probar su tesis el autor mediante la aportación de varios patronos de reinos o ciudades que no se corresponden con los presupuestos citados. Así, cita lo dicho más arriba acerca de los primeros predicadores, obispos primeros y patronos, y aporta, a modo de ejemplo, algunos de estos últimos, entre los que aparecen San Ignacio, patrón de Guipúzcoa; la Inmaculada Concepción, de Portugal; San Jorge, de Aragón, Cataluña y Valencia; Santo Domingo, de Nápoles...

Concluida esta argumentación en seis puntos, presenta el autor del manuscrito dos capítulos escritos por el padre Juan Bolando, a petición, se deja ver, de la comunidad jesuítica de Pamplona⁸. El primero de los mismos incluye el *Comentario Previo sobre San Fermín*; da en el mismo una exhaustiva noticia sobre las fuentes de su vida. En el segundo presenta una incompleta *Vita S. Firmini, episcopi, martyris, auctore anonymo; ex quinque veteribus manuscriptis et Francisci Bosqueti editione*. Esta vida va distribuida en varios ca-

⁶ En realidad se trataba de una tetarquía integrada por Diocleciano, Maximiano, Galerio y Constancio Cloro.

⁷ Es ésta la vida de San Fermín que figura transcrita al final de este trabajo.

⁸ El jesuita y hagiógrafo Juan Bolando (1596-1665) es el primero de un grupo de estudiosos de las vidas de los santos llamados bolandistas en su honor, radicados en Amberes. Inició la colección *Acta Sanctorum* junto a sus dos grandes colaboradores, el P. Godefrod Henskens (Henschenius) y el P. Daniel Papebroch. Desde el comienzo de sus estudios trataron de depurar las tradiciones de los santos escritas en los varios martirologios y presentaron de manera crítica los varios documentos existentes desde la antigüedad: actas, pasiones, relaciones o biografías.

pítulos, cada uno de los cuales concluye con varias anotaciones del propio Bolando.

Da inicio citando a Pamplona como patria de San Fermín; a sus padres Firmo y Eugenia, y a sus hermanos Fausto y Eusebia; la llegada y predicación, ciertamente trinitaria, de San Honesto; la presencia de San Saturnino en Pamplona con la conversión de los senadores Fortunato, Firmo y Sebastiano; el bautismo del mismo San Fermín y de sus hermanos. En un segundo punto, San Fermín es ordenado sacerdote y consagrado obispo; da inicio su apostolado en Francia a la edad de 31 años y certifica su llegada a Amiens de la que es su primer obispo. En la tercera parte concreta Bolando el martirio, la sepultura y los milagros de San Fermín. Concluye su escrito el ilustre jesuita con una breve noticia sobre otro San Fermín, confesor y obispo también de Amiens.

Al final dirige su escrito a un “Revde. in Christo Pater. Pax Christi”, para comunicarle que el escrito definitivo sobre San Fermín está en la redacción del P. Hanschenio, ya que sus manos, debido al frío, las tiene muy rígidas. Promete que dentro de unas semanas ampliará noticias sobre el episcopado de San Fermín. Firma su escrito en “Auterpia, XI Decembris 1654. Servus in Christo: Joannes Bollandus”.

Por el año (1654), por el escrito mismo y por el anónimo destinatario jesuita, da la impresión, como queda indicado, de que el escrito fue redactado y enviado a petición de los padres jesuitas de Pamplona para poder ofrecer a la diputación del reino una documentación verídica en la discusión sobre el patronato de Navarra, a fin de que pudiera defender la causa de San Francisco Javier, cuyo nombre no aparece para nada en las diversas argumentaciones, ya que la intención del manuscrito era, sin duda, desmontar los argumentos de los partidarios y defensores de San Fermín.

Concluye el manuscrito reproduciendo una vida de San Fermín, según consta a continuación.

VIDA DE SAN FERMÍN, MÁRTIR, PRIMER OBISPO DE AMIENS

Por M. Andrés del Val

—Extat in tomo Historia Sanctorum
Patris Ribadeneira gallice conscripta
pagina 872, et typis mandata Lugdunis
anno Domini 1646.

El ilustre y glorioso Mártir S. Fermín, vasso de elección, Apóstol de Picardía y primer Obispo de Amiens, nació en Pamplona, cabeza del Reyno de Navarra. Su padre, de la orden de los senadores, se llamó Virmit (sic), y su madre Eugenia, que fueron convertidos a nuestra religión en Nimes de Lenguadoc por S. Honesto, mártir. Habiéndoles Dios dado un hijo hicieronle luego bautizar y llamaron Fermín, poniéndole lo más presto que pudieron entre sus manos para que le enseñase las cosas de la fe y le instruyese tanto en la piedad quanto en buenas letras, en la cuales él se adelantó tanto y principalmente en la Sagrada Escritura, que de edad de diez y siete años san Honesto, viejo y caduco, le envió en su lugar a predicar a los campos, de que el pueblo quedó sumamente contento. San Ho-

nesto, juzgándole elegido de Dios para ser algún día gran Prelado y un instrumento propio para la educación de los infieles, le remitió a San Honorato a Tolosa, el cual le promovió a los sacros Ordenes y le consagró Obispo, encargándole el pasar a la Galia llena toda de idolatría.

San Fermín, fortalecido de tal poder y armado de valor, le pareció ir primero a su País, disponer de su patrimonio y darle a los pobres, lo cual executó tan perfectamente que no se reservó nada para sí si no es la divina providencia, la cual sabía que no había de faltarle.

Vínose a Agen, donde se detuvo algún tiempo confirmando al pueblo poco antes convertido, y después subió a Auvergne donde dispuso contra dos sacerdotes de los ídolos, que con un saber y elocuencia aparente ponían lazos para la ruina de muchas almas; el les apretó tan seriamente que ellos rindieron sus almas, abrazaron nuestra religión y detestaron la suya, alistándose por este modo mucha gente debajo de las banderas de la Cruz.

De allí vino a Angers y dio al Obispo tan evidentes señales de su divina elección que le detuvo por espacio de quince meses, durante los cuales anduvo por el país, y con sus doctos y ardientes sermones desarraigó la idolatría, destruyendo los ídolos, derribando sus templos y convirtiendo gran número de angebinos. Pero no deseando sino el martirio, supo que en la ciudad de Beauvais, en la Picardía, ejercitaban horribles crueldades contra los cristianos; fue allá con un increíble valor y luego se puso a predicar, animando también a los ciudadanos que ellos deseaban más la muerte que la vida no haciendo caso de todos los tormentos con que les amenazaban. El presidente Valerio, reconociendo que la resolución del pueblo procedía de los sermones del Santo, le metió en prisión con intención de hacerle morir cruelmente.

Habiendo sido llamado Valerio por el emperador Diocleciano, fue puesto en su lugar Sergio que no tenía tantas fuerzas ni autoridad, de suerte que el pueblo se resolvió deponer al Presidente en la ciudad, y con esta intención se fue derecho a las prisiones, abrió las puertas, rompió sus hierros y le llevó a la ciudad donde él predicó de la misma suerte que antes y con igual fruto, reduciendo los infieles, destruyendo sus templos y fabricando otros a honor de Jesucristo el cual, sin embargo, le inspiró saliese de allá y pasase a Amiens, donde había de ser el lugar de sus combates y el teatro de sus victorias. El se encaminó allá y en menos de cuarenta días convirtió tres mil paganos y, entre otros, al senador Faustiniario con toda su familia.

Los tiranos Sebastián y Longino, viendo que el culto de sus dioses se iba perdiendo, le prendieron y al cabo de algún tiempo le cortaron la cabeza de noche en la prisión temiendo de hacerlo públicamente por el amor y reverencia que le tenía el pueblo; y echaron su cuerpo, por temor de que fuese reverenciado, en un lugar incógnito. Sin embargo, Faustiniario hizo tantas diligencias que le halló y le enterró con mucho honor en una heredad suya, donde después se erigió una iglesia que de presente se llama Acheuil (Saint Acheul). Sebastián, después de esta sanguinolenta acción, se fue a Beauvais donde los habitantes, por sentimiento de la muerte del Santo, le mataron haciendo llevarse desde este mundo la pena de su execrable crueldad.

El cuerpo del glorioso Mártir estuvo oculto hasta el tiempo del venerable san Salve (sic) el cual, habiendo visto la invención de los cuerpos de san Rescián (!) y otros santos mártires, y sintiendo que el del Apóstol de Picardía careciese de ese honor, comenzó a buscarle con gran cuidado pero no pudiendo con toda su diligencia hallarle hizo hacer procesiones y or-

denó rogativas públicas y mandó se ayunase por seis días en toda su Diócesis. Dios oyó petición tan justa, de suerte que el domingo siguiente, diciendo misa en la iglesia de San Acheuil, un rayo muy resplandeciente vino a dar derecho detrás del altar principal, lo cual hizo juzgar que el precioso cuerpo estaba en aquel lugar, y así, después de haber hecho cavar, le descubrió y al punto salió un tan grande y tan suave olor que no sólo paró dentro de la iglesia y en los países circunvecinos sino que se extendió a provincias muy apartadas, por lo que los obispos de Bauvais, Doyón, Cambray, Gerovenne y de Mans acudieron a Amiens por haber sentídole. Y el señor de Bagenir que, estando leproso, abriendo a esta hora la ventana de su aposento sintió este milagroso olor y quedó enteramente sano, y en reconocimiento obligó su tierra a ciertos censos que se pagan aún hoy a la iglesia catedral donde el Santo Cuerpo fue solemnemente llevado a trece de enero; en el cual día los elementos se mudaron sensiblemente quedando el aire caliente, aunque esto fue en la más rigurosa estación del invierno, y los árboles llevaron flores que dieron salud a muchos enfermos y inclinaron también sus ramas al tiempo que pasó la caja.

Los canónigos, en memoria de estos milagros, hacen todos los años en este mismo lugar una procesión con sus hábitos de verano y queman en la iglesia de la estación mucho incienso y otras materias olorosas despinaca; la ciudad de Amiens ha tenido siempre una singular devoción con este Santo, teniéndole por su amparo y único Patrón, habiendo reconocido muchas veces favorables efectos y entre otros, en estas últimas revoluciones, habiendo los españoles tomado la ciudad por interpresa y saqueado, la volvió a cobrar contra toda esperanza del rey Enrique cuarto a veinticinco de septiembre, que es el día en que se celebra su fiesta.

En otras ocasiones, habiendo sucedido por causa de los pecados y desafueros del pueblo un incendio general que quemó casi todas las casas de la ciudad sin reservar las iglesias, se acordó de llevar este Santo Cuerpo por las ciudades y villas de Picardía a fin de conmover el pueblo a que reedificase las iglesias, y habiéndole ya sacado hasta una de las puertas y puesto sobre una piedra esperando que todo estuviese dispuesto, el cuerpo se hizo tan pesado que no fue posible de ninguna manera levantarse y fue necesario volverle a la iglesia con extremo gozo de los habitantes que cantaron en señal de alegría el cántico “Benedictus” y fueron tan liberales que dieron las sortijas y joyas de sus mujeres para reedificar las iglesias; y en memoria del milagro fundaron una nueva que llaman de presente San Fermín de la Piedra.

Esto es lo que hemos podido hallar de la vida de este glorioso Santo en los autores antiguos, y principalmente en Pedro de Natalibus, los Martirologios Romanos, Adón Usuardo y el Venerable Beda que hacen honorable mención.

A veinticinco de septiembre que fue el día de su martirio.

Como puede apreciarse en este escrito, Andrés del Val ignora toda la tradición pamplonesa sobre San Fermín, incluso afirma que los padres de San Fermín fueron convertidos y bautizados por San Honesto en la ciudad de Nîmes, afirmación que no hemos visto en ningún otro escrito, como tampoco hemos visto al padre de Fermín con el nombre de “Virmit”. Es verdad que lo presenta como natural de la capital navarra, pero nada más. Escribía, sin duda, para un objetivo concreto: desmontar las teorías de los pamploneses que querían ver a San Fermín como patrono de Navarra.

RESUMEN

A lo largo del siglo XVII, hasta 1657 en que el papa Alejandro VII zanjó la cuestión proclamando patronos de Navarra a San Fermín y a San Francisco Javier, se vivió en todo el viejo reino la cuestión del patronato. El ayuntamiento de Pamplona con el cabildo de la catedral proponían a San Fermín, mientras que la diputación del reino y los jesuitas defendieron la candidatura de Javier. No teníamos noticia de escrito alguno en el que los padres de la Compañía pusieran de manifiesto sus puntos de vista; la defensa de San Fermín ya es más conocida. Ofrezco en estas líneas el extracto de un documento inédito depositado en el Archivo Histórico Nacional en el que se recogen varios argumentos con que los religiosos, a petición de la diputación, entraron en la discusión para probar los mayores méritos de San Francisco Javier. En el mismo se incluyen un informe de los bolandistas y una vida inédita del obispo y mártir.

ABSTRACT

The issue of who the patron saint of Navarre should be was a question of much debate from the beginning of the XVII century until 1657, when Pope Alexander VII brought an end to the question by proclaiming Saint Fermin and Saint Francisco Javier patron saints of the old kingdom. The city council and the chapter from Pamplona Cathedral's candidate was Saint Fermin, whereas the local government and the Jesuits proposed Saint Francisco Javier. While the argument in favour of Saint Fermin is well documented, no written evidence of the Jesuits' position has until now been available. This study contains an extract from an unpublished document deposited in the National Historical Archive in which the Jesuits, on the request of the local government, entered the debate expounding several arguments to support the greater merits of Saint Francisco Javier. The study also includes a report drafted by the Jesuits in charge of the lives of the saints ("bolandistas") and an unpublished biography of the bishop and martyr.